

AGREGADO XV
MERCOSUR/SGT N° 3/COMISIÓN DE ALIMENTOS
7º REUNIÓN VIRTUAL de 2018
MINUTA DE REUNIÓN

Revisión de Res GMV N° 98/94 “RTM de Identidad y calidad de Ajo” y Res GMC N° 100/94 “RTM de Identidad y calidad de cebolla”

A los 23 días del mes de octubre de 2018, bajo la presidencia protempore de Uruguay, se llevo a cabo la 8va reunión virtual de la comisión de Alimentos/SGT3, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

Fueron analizados los puntos pendientes de los documentos de trabajo de ajo y cebolla.

En cuanto al documento de Ajo, se analizaron los puntos 5.1. y Tabla 1:

- Con relación al punto 5.1. Clasificación: la delegación de Argentina está de acuerdo en usar el término “Grupo” y dejar reserva para definir en la próxima reunión
- Con relación a la Tabla 1 referente a Calibres: Brasil propone mantener rango de 10 mm en los calibres 1 al 3 y de 5 mm desde calibre 4 al 9. La propuesta de Brasil queda a consideración en la próxima reunión.

En cuanto al documento de Cebolla, se analizó la TABLA 1. Calibres para cebollas expresados en milímetros.

Se aprueba el Calibre 1 entre 25 y 35 mm y se propone agregar un calibre “Mini”

Paraguay propone agregar una aclaración: “Todos los calibres menores a 25 mm serán considerados como calibre mini”. Uruguay y Brasil acuerdan la aclaración. Argentina estudiará la propuesta para la próxima reunión.